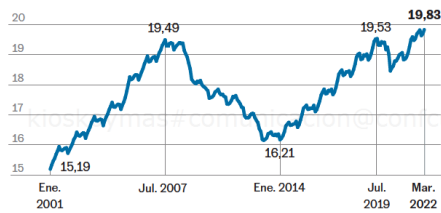


ECONOMÍA Y TRABAJO

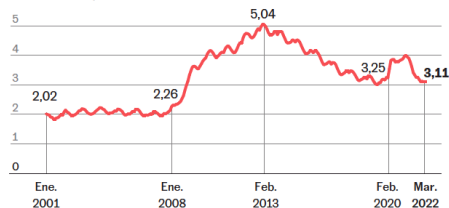
El mercado laboral en marzo

Afiliación a la Seguridad Social
En millones de afiliados



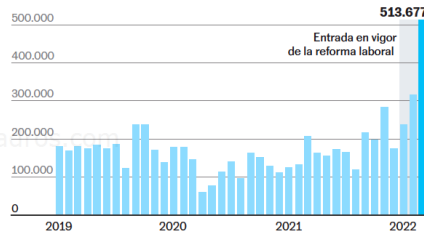
Paro registrado

En millones de parados

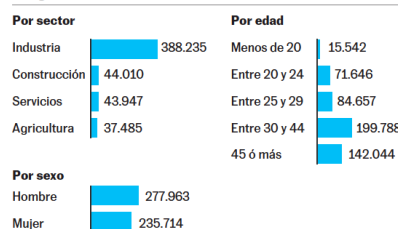


Fuente: Ministerio de Trabajo y Ministerio de Seguridad Social.

Evolución de los contratos indefinidos



Desglose de los contratos indefinidos



después. Y donde han irrumpido con más fuerza es precisamente en los sectores en los que existía una elevada tasa de temporalidad, como la construcción, donde casi la mitad de los nuevos contratos fueron de naturaleza indefinida (41,3%).

La agricultura, en el centro

Sin embargo, la agricultura ha sido el vector productivo que ha capitalizado históricamente las tasas de temporalidad más elevadas, y por ello, es donde la transformación resulta ahora más acusada. Comparando los meses de marzo de 2019 —el último que no se vio afectado por la pandemia—, y de 2022, el número de contratos indefinidos se ha disparado un 361,8% en el campo; por delante de la construcción (236,1%).

Colocando al indefinido como elemento central de las relaciones laborales se busca atajar la temporalidad y acabar con los contratos más cortos. Entre los meses de enero y marzo de 2022 estos se han reducido considerablemente, pasando de suponer un tercio de los que se registraban entre 2017 y 2019 (31,8% los de un solo día, y 30,7% los de dos a siete días), a casi la mitad (13,1% y 17,3%, respectivamente). Detrás de esta rebaja también se esconde de la reforma laboral aprobada el pasado mes de febrero, puesto que para aquellos contratos temporales que no superen los 30 días de duración se contempla una sanción para las empresas en forma de cotización adicional de 26,57 euros.

La mejora del empleo ha beneficiado al colectivo de mujeres, el único que ha descendido con respecto a los datos de febrero (-9.219). Los hombres y los menores de 25 años, por el contrario, han incrementado la bolsa de desempleados en 6.298 y 7.365 personas, respectivamente.

La cifra de afectados por un expediente de regulación temporal de empleo (ERTE) firmó sin embargo en marzo un nuevo mínimo: 26.142 trabajadores, de los cuales 23.662 estaban acogidos a la modalidad Covid. Dentro de este grupo vuelven a representar un porcentaje amplio los empleados de agencias de viajes (9.175), sobre los que el Gobierno acordó en el último Consejo de Ministros activar el Mecanismo RED, y sustituir así el esquema de protección de los ERTE por covid que los ha venido protegiendo durante los últimos dos años.

Pero las estadísticas de empleo difundidas ayer tienen su reverso menos luminoso. Un análisis pormenorizado revela "una moderación significativa por segundo mes consecutivo del ritmo de crecimiento del empleo", según avisa Fencas. La huelga de transportistas impactó sensiblemente sobre la curva de afiliaciones. Los datos del ministerio proyectan un fuerte crecimiento del empleo durante la primera mitad del mes de marzo, hasta que superado el ecuador, y de acuerdo con el comienzo del parón, se produjo una ligera desaceleración en sectores como el transporte, la industria manufacturera o la construcción. La última semana del mes recuperó algo, pero la desaceleración en la creación de empleo ya había echado raíces.

Casi un tercio de los contratos firmados en marzo fueron indefinidos

El paro afecta a 3,11 millones de personas, el mejor dato en este mes desde 2008

GORKA R. PÉREZ, **Madrid**
La economía vive pendiente de los efectos originados por la devastadora guerra iniciada por Rusia en Ucrania mientras la ciudadanía hace cuentas para ver cómo llena la nevera y el depósito de su coche. Mientras tanto, el mercado laboral ha logrado aislarse en una trinchera para mantenerse, de momento, resguardado de las consecuencias del conflicto. El paro en marzo bajó respecto a febrero hasta situarse en 3,11 millones de personas (2.921 menos), la cifra más baja para este mes desde 2008. El número de afiliados a la Seguridad Social, por su parte, se incrementó —en términos desestacionalizados—, en algo más de 140.000 trabajadores, hasta llegar a los 19,83 millones, la cifra más alta para este mes desde 2001. Pero la casilla más brillante de las estadísticas del Ministerio de Trabajo y el de Seguridad Social se encuentra en la contratación: por primera vez desde que comenzó la serie estadística hace más de dos décadas se han firmado medio millón de indefinidos en un mes: 513.677, casi uno de cada tres.

Ni siquiera durante las dos primeras semanas de marzo, cuando los mercados financieros sufrieron los mayores bandazos derivados del conflicto, el empleo se vio afectado. Los datos avanzados presentados por José Luis Escrivá, ministro de Seguridad Social, no advertían de que la inflación galopante pudiera provocar todavía una distorsión en el mercado de trabajo. Entre otros motivos, porque la entrada en vigor de la reforma laboral había trastocado el paradigma de contratación, si-

tuando al indefinido en el centro de las relaciones laborales.

Desde que rige la nueva norma, en el primer trimestre del año se han realizado más de un millón de contratos fijos (1.069.190, exactamente), y su porcentaje respecto del total no ha hecho más que aumentar: en enero fue del 15%, en febrero subió hasta el 21,9%, y en marzo se ha duplicado respecto al comienzo de año, el 30,7%. Aunque los contratos temporales siguen siendo la modalidad principal (1,16 millones en el último mes), los fijos están cerca de representar un tercio de los nuevos empleos, algo sin parangón en las estadísticas.

"El mercado de trabajo español está empezando a ofrecer cierta fortaleza frente a las eventualidades a las que se ve sometido",

indicó Joaquín Pérez Rey, secretario de Estado de Empleo. "Hasta ahora se había caracterizado por una hiperreacción a las dificultades económicas, y ahora está ofreciendo una mayor resiliencia, que tiene que ver con que se ha instalado una cultura de la flexibilidad interna, que ha hecho que tanto empresa como trabajadores vean que hay vías alternativas a la destrucción del empleo".

De hecho, la verdadera dimensión del cambio cultural que se buscaba con el nuevo marco legislativo aparece en la comparativa interanual: entre los meses de enero, febrero y marzo de 2021 se contabilizaron un total de 463.813 contratos fijos, menos de la mitad de los registrados un año

La temporalidad cae a la mitad de la que hubo en 2019 en el primer trimestre

El número de afiliados subió en 140.000 trabajadores hasta 19,3 millones

Se frena el crecimiento de los autónomos

La consistencia del mercado laboral también se ha hecho palpable en el colectivo de autónomos, que en marzo sumó 7.878 afiliados más al Régimen Especial de Trabajadores Autónomos (RETA). "Es la mitad del crecimiento que se ha venido produciendo desde 2012, exceptuando al año 2020", advirtió Lorenzo Amor, presidente de ATA, recordando que en marzo de 2021 el aumento fue de 15.245 personas. Fuentes de la Unión de Profesionales y Trabajadores Autónomos (UPTA), sin embargo, destacaron que se crearon

1.460 autónomos más en el sector de la hostelería, algo que atribuyen a "la proximidad de la Semana Santa".

La negociación sobre el sistema de cotización por ingresos reales para los autónomos sigue atascada. Ante esta situación el secretario de Estado de Seguridad Social, Israel Arroyo, aseguró que el Gobierno no se plantea "de ninguna manera" aprobarlo a través de un real decreto-ley, puesto que "las conversaciones continúan". Arroyo sí que reconoció que la negociación "se está prolongando más de lo dese-

able". Las diferencias principales entre las organizaciones de autónomos y el Gobierno pasan por determinar, en primer lugar, de cuántos tramos estará compuesto el sistema en función de los rendimientos de los trabajadores por cuenta propia; y sobre cuáles de estos rendimientos se aplicará la rebaja más sustanciosa en las cuotas que deberán abonar a la Seguridad Social.

La última propuesta presentada por el ministro, José Luis Escrivá, era que para aquellos con rendimientos más bajos será de 202 euros (12 euros menos que en la anterior oferta), mientras que quienes estén por encima de 3.620 euros de facturación al mes deberán abonar 1.123 euros (132 euros más).